



# Eusko-Ikaskuntza'ren Deia

IV URTEA

13 ZENBAKIA

## BOLETIN DE LA SOCIEDAD DE ESTUDIOS VASCOS

Oficinas: Palacio de la Diputación de Guipúzcoa. San Sebastián

Publication internationale trimestrielle

I Irailabete

1922

1.º Trimestre

*(Utsean bidalduko diegu bazkide guztioi.)*

*(Ce bulletin sera distribué gratuitement à tous les associés)*

*(Se reparte gratis a los señores socios.)*

### ARKIBIDEA

SESIÓN DE LA JUNTA PERMANENTE DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE .....	Pág. 3
GERNIKA'KO IKASKUNTZA BATZAKA DALA-TA.— Biziola taf J. K. ....	» II
14.ª LISTA DE SOCIOS .....	» 14
COMUNICACIÓN ENVIADA A LOS PARLAMENTARIOS ACERCA DE LA UNIVERSIDAD VASCA .....	» 15
TEMAS PARA EL III CONGRESO DE ESTUDIOS VASCOS: Lengua; Sección de Enseñanza Pri- maria; Cuestionario para la formación del Es- tatuto de la Universidad Vasca .....	» 16
ACCIÓN DE LA SOCIEDAD .....	» 20
CURSO SOBRE «EL PUEBLO VASCO Y SU CULTURA», EN LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA .....	» 24
NASKALDIA .....	» 27
IDAZTI BERIAK .....	» 32

«Eusko-Ikas-  
kuntza»n sartu nai  
duenak, edo idaz-  
kiak bidaldu, zu-  
zenbide au jarri  
beza:

Toda la correspon-  
dencia y las solici-  
tudes de inscripción  
de Socios deben diri-  
girse a las

Toutes communi-  
cations et demandes  
d'admission comme  
membres de la So-  
ciété, doivent être  
adressées:

*Oficinas de la Sociedad de Estudios Vascos*

**PALACIO de la DIPUTACION de GUIPUZCOA**

*San Sebastián.*

---

### DISPOSICIONES RELATIVAS A LOS SOCIOS

---

**Del Reglamento social.** Artículo 13. Los Socios, cuyos derechos se especifican en los artículos siguientes, serán de dos clases:

a) **Protectores.** Podrán serlo los Ayuntamientos, Juntas, Sociedades, Colonia y demás entidades que se inscriban con tal carácter y contribuyan con una cuota anual.

b) **De número.** Los individuos que deseando serlo y admitidos por la Junta Permanente, satisfagan doce pesetas anuales como cuota mínima....

Artículo 14. Los derechos de los Socios de número serán los generales en las Sociedades análogas.

Además disfrutarán de los descuentos y otros beneficios que la Sociedad acuerde con motivo de la publicación de libros y folletos, de la celebración de Congresos, utilización de bibliotecas, laboratorios, etc.

Artículo 15. Los Socios Protectores tendrán los mismos derechos que los de número y para ejercitar los que exijan una acción personal, nombrarán un representante debidamente autorizado.

---

En la reunión de la Junta Permanente de 22 de Diciembre de 1918, se acordó crear dentro de la categoría de Socios de número, una especial de socios que se denominarán «perpetuos», teniendo esta consideración los que de presente satisfagan una cantidad mínima de doscientas cincuenta pesetas, quedando relevados de contribuir con cuota anual si así lo desean.

# Eusko-Ikaskuntza'ren Deia

BOLETIN

DE LA

SOCIEDAD DE ESTUDIOS VASCOS

PUBLICATION INTERNATIONALE TRIMESTRIELLE

---

---

## Sesión de la Junta Permanente

del día 20 de Diciembre

(Extracto del acta)

### Cumplimientos y ejecución de acuerdos

A las cuatro de la tarde del 23 de Diciembre de 1921 se reunió en el Palacio de la Diputación de Guipúzcoa, previa reglamentaria convocatoria, la Junta Permanente de la Sociedad de Estudios Vascos. Presidió el Sr. Elorza, que comenzó por saludar en nombre de la Junta a los señores D. Lino Francisco de Zuricalday-Otaola y D. Ignacio Baleztena Ascárate, designados respectivamente por las Diputaciones de Alava y Navarra como delegados y representantes en la Junta, según oficios que leyó el Secretario, y que por primera vez asistían a sus reuniones. Concurrieron también a ésta los Sres. Campión, Urquijo, Landeta, Chalbaud, Orueta, Eguren, Armendariz, Urabayen, Mujica, Aguirre, Eleizalde, Zaragüeta, Aranzadi y Apraiz, no habiendo sido posible la asistencia a los Sres. Echegaray, Allende-salazar, Madinabeitia, Lezama-Leguizamón y Arraiza, que así lo hicieron presente enviando su adhesión.

Leída y aprobada el acta de la anterior, fué dada cuenta por el Secretario de la ejecución de sus acuerdos. Se decidió especialmente respecto a algunos puntos que aún no habían podido ser ultimados, resolviendo en vista de la correspondencia cambiada con el Presidente de la *Société des Sciences, Lettres et Arts* de Bayona que sea veinticinco el número de ejemplares de la obra «La Tombe Basque» que adquirirá

Eusko- Ikaskuntza para que puedan obtenerlos sus Socios; que se ofrezca al Consejo de Fomento de Alava que va a editar íntegras las Conferencias organizadas por la Sociedad en la Semana Alavesa, la subvención de 1.500 pesetas a cambio del número de ejemplares de aquellas que correspondan a precio de coste, cumpliéndose con tal colaboración que ha de constar en aquéllos, el deseo de la Sociedad de difundir dichas enseñanzas; que sin perjuicio de esto y con arreglo a lo dispuesto por el Comité, sea editada por la Sociedad y repartida gratuitamente a todos sus miembros la conferencia escrita por el P. Donostia para la clausura de la Semana; y que se conteste al pensionado de la Sociedad D. Baldomero Arana, que realiza en Africa su servicio militar, comunicándole que durante todo el año 1922 podrá comenzar su pensión en la forma que se dispuso y pasado dicho plazo según lo que la Junta estime oportuno en el momento.

Fué oído con complacencia por la Junta un oficio de la Diputación de Alava en el que comunica los acuerdos que ha adoptado, para atender en cuanto le ha sido posible la excitación que la Sociedad hizo a las cuatro Corporaciones hermanas, tratando de mejorar la clase del Secretariado municipal. Según propuesta escrita del Sr. Echegaray, se acordó felicitar a la Diputación de Navarra por sus afortunadas gestiones con el Estado para la cesión de dos importantes archivos; y estimular el celo de las demás Corporaciones del País para gestiones análogas.

Como asunto previo entre los que habían de ser objeto de la deliberación de la Junta, aprobó también ésta una proposición del Sr. Landeta, según la cual fué acordado que de los proyectos escritos que se presenten a la Sociedad de Estudios Vascos y cuando tengan importancia con arreglo al criterio del Comité, se remita con la anticipación posible por la Secretaría copia íntegra a cada uno de los Sres. Vocales, con objeto de que estos lleven formada su opinión a las Juntas, en las que de otro modo podrán quedar los asuntos sobre la mesa.

#### Estado de ingresos y gastos.—Presupuesto de 1922

Fueron presentados a los Sres. Vocales el Estado de ingresos y gastos de la Sociedad durante el último semestre y el Presupuesto para 1922, ambos en la forma en que se publican en el número 12 del BOLETIN, mereciendo aprobación. Dispuso la Junta que fuese enviada la relación de ingresos y gastos de todo el precedente ejercicio anual y

copia del referido presupuesto, a los Sres. Delegados de las Diputaciones, con objeto de que puedan dar cuenta a las mismas. Ante la indicación del deseo del Comité de que, aparte de que puedan revisar todos los Sres. Socios durante el próximo Congreso los justificantes de dicho ejercicio, sean estos examinados detenidamente por alguna persona que designe la Junta, ésta nombró con tal fin a nuestro consocio y Contador de la Diputación de Guipúzcoa D. Fulgencio Zala, que el año pasado efectuó también la correspondiente revisión. Acordó también la Junta que 20.000 pesetas del fondo social, puedan ser colocadas en las Cajas de Ahorros de las Diputaciones de Alava y Navarra, en análogas condiciones a la imposición que se hizo en la Caja de Ahorros Vizcaina durante el último ejercicio.

### La Misión a América

Al comenzar a tratarse de los asuntos principales para la actuación de la Sociedad durante el año próximo, el Sr. Orueta dió cuenta a los reunidos de la sesión recientemente celebrada por la Comisión de la Junta a la que ésta encargó especialmente del estudio del proyectado viaje a América, la cual estimó debían continuarse las gestiones comenzadas para la realización de dicha empresa cultural y económica, aunque las actuales circunstancias no hagan posible el envío de una exposición flotante. Igualmente había sido el parecer de dicha Comisión que para el fin perseguido de solidarizar los intereses vascos de ambos continentes, sería de la mayor oportunidad que la Misión dejara establecida en América una representación de las Cajas de Ahorros vascas, vehículo de mutuo crédito al que pudieran agregarse oficinas de informaciones comerciales y en el porvenir exposiciones de productos. La Junta aprobó este criterio y para irlo realizando el escrito que se ha dirigido ya a las Cajas de Ahorros de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya, solicitando de ellas que en la primera de las reuniones que acostumbran a celebrar las representaciones de dichas Cajas, sean acogidos en audiencia con el interés que tal entrevista encierra, los Vocales comisionados por nuestra Sociedad al efecto.

### El Tercer Congreso de Estudios Vascos

Con arreglo a lo dispuesto en la sesión anterior, volvió la Junta a tratar en ésta de los principales extremos relacionados con la celebración del Congreso próximo. Indicó

el Sr. Chalbaud la conveniencia de que en él se haga un repaso de las conclusiones del Congreso último en el sentido de hallar el modo práctico para que todas ellas se realicen y señaló como población adecuada para sus deliberaciones la de Vitoria. El Sr. Orueta se mostró conforme con que se vuelva a insistir sobre anteriores acuerdos, opinando que sin perjuicio de ello debía el futuro Congreso tratar con especial detenimiento de alguna otra cuestión a que el anterior no se hubiese referido y que el proyecto, ya aprobado por la Junta, de que la Sociedad dedique una de sus generales reuniones al estudio de los asuntos relacionados con la Autonomía del País Vasco, es uno de los que siempre deben tenerse presentes, aunque creía que la preparación del mismo debe prolongarse hasta el Congreso de 1924. El Sr. Zaragüeta manifestó que estimaba la función de los Congresos como creadora de una conciencia en el País, que constituiría suficiente fruto de aquella labor científica, sin el que de hecho reportan tantas conclusiones de los anteriores que van llevándose a la práctica, por lo que juzgaba de la mayor conveniencia que fuesen estudiados especialmente en el próximo Congreso algunos asuntos tan consustanciales con la vida de nuestro pueblo como los que fueron indicados en la última sesión de esta Junta.

Abundaron otros Vocales de la misma en las opiniones de los tres señores mencionados y se acordó, dado que los asuntos de Etnografía estimaba el Sr. Aranzadi que debían aplazarse hasta lograr en ellos una mayor preparación, que los temas del Tercer Congreso de Estudios Vascos fuesen los de Lengua y Enseñanza, para tratar en este último punto de llevar a la práctica las conclusiones del Segundo y entre ellas las de Universidad, y que en la lectura de conclusiones de aquél proponga la Junta la celebración del Congreso de 1924 sobre Autonomía y esboce las líneas generales del mismo.

Para los estudios de Lengua en el Congreso, se trató de requerir el concurso de filólogos eminentes como los señores Schuchardt y Uhlenbeck; Saroñhandy y otros vascólogos franceses; Menendez Pidal y sus colaboradores del Centro de Estudios Históricos de Madrid; además de la intervención de la Academia de la Lengua Vasca y de su sección tutelar del euskera. Se juzgó conveniente que el número de conferencias sea más reducido que en los Congresos anteriores, dedicando sólo a ellas una parte del día, con objeto de que los congresistas puedan asistir a las reuniones en que se dará cuenta de las comunicaciones enviadas y que podrán ser publicadas con posterioridad. Como lugar ade-

cuado para este asunto fué acordada la celebración del Congreso en Guernica, durante los primeros días del próximo Setiembre.

Se decidió igualmente que para la próxima sesión de la Junta, que se celebrará a principios de Febrero, los Vocales representantes de las Secciones de Lengua y Enseñanza preparen el programa de asuntos que han de ocupar al Congreso en las conferencias y reuniones por grupos de la primera materia y en las reuniones tan sólo de la segunda, deseándose la colaboración en el programa de Lengua de la Academia correspondiente y en lo relativo a Enseñanza el señalamiento de puntos de discusión por los profesores que forman parte de esta Junta.

### Gestiones por la Universidad

Con motivo de presentarse de nuevo en las Cortes el Proyecto de Ley de Autonomía Universitaria, en el que es de temer halle el anhelo por la Universidad Vasca los mismos obstáculos que promovieron al presentarse anteriormente dicho Proyecto al Senado, la celosa intervención de los representantes del País en aquella Cámara; la Junta estimó oportuno y urgente continuar la acción que lleve al reconocimiento por el Estado de la necesidad de dicha Universidad. Con tal fin acordó que la Sociedad se dirija a todos los Diputados y Senadores del País Vasco renovando tan justa aspiración y que se ponga también dicha gestión en conocimiento de las cuatro Diputaciones.

### Proyecto de los estudiantes vascos

El Sr. Eleizalde se hizo eco a este propósito de un proyecto escrito que le había sido entregado por varios estudiantes y en el que se formula el deseo de que *Eusko-Ikaskuntza* asocie a los alumnos vascos de establecimientos de enseñanza situados dentro y fuera del País, para varios objetivos concurrentes todos ellos a la obra cultural que nuestra Sociedad realiza. Hicieron notar especialmente los Sres. Zaragüeta y Orueta el interés de esta idea y fué encargado el Sr. Apraiz, cuya labor en tal sentido con los estudiantes vascos de Barcelona se menciona en el proyecto, del estudio detallado de éste.

### Escuela Vasca en Tolosa

También fué acogido con la mayor simpatía un escrito de D. José Eizaguirre, de Tolosa, comunicando en nombre

de la Comisión gestora para la fundación de una Escuela Vasca en dicha villa, estar ultimados los preparativos para la apertura de aquélla, que funcionará bajo el patronato de los Sres. Arcipreste de Tolosa D. Patricio de Orcaiztegui, D. José Azcue y D. Isaac Lopez-Mendizabal, solicitando para la misma el patrocinio, normas y apoyo de la Sociedad de Estudios Vascos. La Junta, estimando la oportunidad e importancia del asunto, decidió que se envíe a cada uno de los Vocales copia de dicho escrito, para que pueda ser más meditada la resolución que adopte en asunto que tanto le interesa.

## II Certamen de Teatro Euskérico

Fué aprobado el anuncio del *Segundo Certamen de Teatro Euskérico* que leyó el Sr. Mujica y en el que se introducen respecto al celebrado en el ejercicio anterior ligeras variantes aconsejadas por la práctica. Como aún no ha dado su fallo el Jurado que se designó para el primer Certamen de obras teatrales, se aplazó hasta conocer su resultado el anuncio de otro nuevo y la cabida que en él ha de darse a las traducciones de obras maestras de la literatura universal. A la convocatoria del de grupos artísticos, que se publica en el núm. 12 del BOLETIN, se añadió la relativa a otras modalidades escénicas, principalmente infantiles, que podrán ser premiadas. La Junta tributó un aplauso al Sr. Mujica por la labor que durante todo el año ha realizado en tales certámenes.

## Publicaciones de la Sociedad

Además de las publicaciones ya indicadas en la ejecución de anteriores acuerdos, la Junta resolvió preparar otras y entre ellas las de los escritos de Humboldt que acaba de editar por vez primera la Academia de Ciencias de Berlín, referentes a los viajes de aquel polígrafo al País Vasco, encargándose de disponer su edición y traducción al castellano para difundirlos entre nuestros Socios, el Sr. Aranzadi.

Enterada la Junta de la publicación que prepara el laboratorio de *Eusko-Folklore*, que dirige en el Seminario de Vitoria el Sr. Barandiarán y que la Junta consideró como una de las empresas más satisfactorias en la acción de la Sociedad, de un Anuario en el que consten los interesantes datos allegados en esa labor; acordó, en vista de la correspondencia que con aquél ha sostenido el Secretario, costear la impresión de dicho Anuario en las condiciones

allí indicadas, procurándose que su presentación sea análoga a la de otras publicaciones de la Sociedad para que ésta figure como una de ellas y pasando a poder de la misma los ejemplares convenidos con el Sr. Barandiarán, con objeto de que puedan ser adquiridos por los Socios y el público a los precios que señale el Comité Ejecutivo.

Fueron presentadas a los concurrentes algunas pruebas de imprenta del número de la «Revista Internacional de los Estudios Vascos» con el que la Sociedad entra en poder de la misma, comunicándose también las resoluciones adoptadas por el Comité para la marcha administrativa de aquélla.

Fué leído un oficio de la Editorial de Música Vasca patrocinada por la Sociedad, comunicando satisfactorias impresiones respecto al éxito de la misma.

Se lamentó la Junta del retraso de la terminación del libro del Congreso de Pamplona, motivado por dificultades de imprenta y de la corrección de pruebas por los autores, haciéndose más preciso evitar tales dilaciones para que con la mayor anterioridad posible respecto al Congreso de Guernica pueda ser de todos conocido lo tratado en aquella ocasión sobre Enseñanza.

El Sr. Landeta propuso y la Junta aprobó, que se trate por todos los medios posibles de divulgar las publicaciones de la Sociedad entre las colonias vascas en América.

### Mapa del País Vasco

Fué leída una carta del Sr. Sierra Bustamante en la que manifiesta la imposibilidad personal en que se encuentra, por razón de su destino y ocupaciones, para atender a los trabajos del Mapa del País Vasco, indicando para sustituirle en estos a D. Federico Montaner, jefe del Estado Mayor del Ejército y que tan notablemente ha dirigido la confección de un mapa de Navarra. La Junta acordó que el Comité Ejecutivo, juntamente con el Sr. Aranzadi, dispongan lo relativo a dicha sustitución.

### Catalogación de obras de arte

Con motivo de la conferencia que, ultimada por el Comité, dará el 29 de Diciembre en Bilbao el Arquitecto Director del Servicio de Conservación y Catalogación de Monumentos de la Mancomunidad de Cataluña D. Jerónimo Martorell acerca del asunto que es objeto de su cargo, trató la Junta del Catálogo de Obras de Arte Vascas, iniciado anteriormente por la Sociedad en cumplimiento de

las conclusiones del Congreso de Oñate. Expuso el señor Apraiz cómo las papeletas enviadas por los señores Socios contenían noticias interesantísimas, pero con las cuales nunca llegaría a formarse el *corpus* que sirviera de base para ulteriores investigaciones y para ser completado por aquel método, ofreciéndose a preparar desde luego para la Sociedad el correspondiente a Alava por ser la región que más conoce y a ir intentando el de las demás. Dió cuenta de la visita que ha realizado al *Arxiu Mas* de Barcelona para el mejor cumplimiento de una proposición del Sr. Urabayen anteriormente aprobada por la Junta, de que se adquiriera copia de las fotografías de Navarra allí existentes, comunicando las condiciones y ofrecimientos de aquella casa a la Sociedad. La Junta aprobó que, según propuesta del señor Apraiz, se agregue a éste el Sr. Aranzadi para ultimar dichas gestiones y que se adquiriera por de pronto la reproducción en gran tamaño de todas esas fotografías de Navarra, como se irán adquiriendo también las colecciones más numerosas existentes en el País y se completará sucesivamente el Catálogo del modo que las circunstancias hagan más oportuno.

#### Pensiones al Extranjero

En la ejecución del Concurso para pensiones al Extranjero, fué comunicado a la Junta haber regresado ya de su viaje a Francia y Suiza el Sr. Diaz de Arcaya; y fué otorgada la pensión solicitada por D. Manuel Iriondo para estudiar las escuelas de pesca del Norte de Francia y aplicar sus enseñanzas al País Vasco.

#### Fundación Trueba

Fué oído con agrado el requerimiento de D. José Maluquer, transmitido por el Sr. Mujica, para que la Sociedad coopere a los fines de la Fundación Trueba de mutualidad escolar, proyecto que habrá de concretarse en momento oportuno.

#### El Instituto de Estudios Históricos

Expuso el Sr. Campión en nombre de elementos de la Sociedad residentes en Pamplona, las bases estatutarias del Instituto de Estudios Históricos que allí tratan de establecer en relación con la Sociedad. La Junta las aprobó, mostrándose deseosa de la realización de tal idea.

Con lo que se levantó la sesión.

## Gernika'ko

# Ikaskuntza Batzara dala-ta

### Ekin eta gondu

Ludian gauza gustiak inafkun eta bide egokia dauke, ta egokitik atera ezkeru eztabe arean gauza onik egiten. Jaunaren eskutiko lege-bidea ta inafkuna ausi ta galezte, ba, kaltetsua baño ezta.

Esandako ori ondo datoiko gure eusko efiari, efi gaxo au beaf ta legoken lez eztago-ta. Izakera urten-berezia euki-afen seme orok eztautsagu opa bardiña, danon goguok baterontz eztagoz-ta. Sendotzeko alegiñetan berein badabilz, ez gitxi be efkintzeko asmoetan. Ele-maitetzaleen ozkarbia, euskera-gofototzaleak gobeldu daroe. Eta Irakaskintzea, sail emokofik emokofena, adimenak argitu ta gogoak eratzeko yakintza-bide ta inafkunik onena, ainbat askok egokitik landa erabili gura dabe, ofetara euskeldunok, elez aldaturiko ikasbide ta ikas-inafkun ulefkaitza ta aitu ezina erabilirik, beti lelo, beti adimen lo, beti ikasi bako ta gauza ezean, negafgafiro aufkitu gadizantzat.

Indaf bi alkafen leyan dagerkuz, baño alperik inok-egiari lekua estutu ta eragotzi gurako dautso, egiarentzat orma sendo-aundienak deus dira-ta. Ezin legio gurea lako efiari, ez beste edozeñi, nola nai gogoa zapaldu. Gurari okefak garaitu-afen, eskubideak beti zutik dirau, efiñ amaibako itufiak, eskubide-etofi-gardena, eten barik, dala euki oi-dauke-ta.

Gure efiak almen-itufia bere abenda-efayetan dau. Ta orobat diñokegu bere izakereatzaz, izakereoi, gizaldiyoan-etofietan, asaben gogo-adimen-mintzakaz egindako-soi-azpietan dauko-ta. Eta ez edozelan euki, be, bizi-bizi ta efime-sendo baño, zirkiñik pifiñena egin orduko lufunik gozoena darioskula. Eta gure sendagai eragikofa, ofitixik,

soyen azpitik, atera beaf dogu, beste iñora yo barik. Oftik landa eztago osasunik, eriotzea baño. Iñafkun ofi egokiz eragon ezik, eztago benetako pizkunde argi-zabalik, sasi-pizkunde af oputz ganorabakoren bat baño. Eta ez olakorik. Eta orobat efiak, euren gandoiko pizkundera, euren edukoa beaf dabe. Onetara eroso-zabal letofkez, bestetara, zimel-efkin. Bata da osasuna, bestea ilgaya.

Gure efi onen egokera tamalgafiak beaf daun osasun-bidea, Oñati uri edeñean, lautxo bat urte dala egindako Eusko-Ikaskuntza Batzar ospatsuan, ekusi gendun lenengoz. Antxe, gizon argi askoren bidezko aburuakim, arloak atxuftzen asi ziran. Eta, afazkero, gure etxe edeña, orduantxe yafiriko oñafien ganean eragiten diñafdugu. Eta ekiña, gauza onari ari ezkeru, beti ongiña dalakotz, an aztindu ziran gauzarik askok, lengo yausi-egote samingafiaren ordez, burua panpafo zamar ager daroe.

Gernika'ko Batzar au ta orain arteko besteok, Oñati' koaren umeak dira. Arek, oroki, danari ekin eutson. Besteok, bereziki, sail batzueri. An gai oro afapataka erabili ta azteftu zan. Danari emon yakon, al-neufiz, asikerea ta oñafia. Afazkeroko Batzafetan, egin diran eta egingo diranetan, sailak banaka, epez ta astiro, adiraldu ta ebatzi doaz, bakoitzari erabagi egokia emonik.

Aurtengo Batzafean, gure artean entzuterik onena ta gozoena daukon eñian egingo dan Batzafean, gai berezi bi erabiliko dira, *Irakaskintzea* ta *Euskerea*. Gai biok bene tan dira gafantzi andikoak, eta ondo ebatzi ezkeru Eusko Eñiak bere izakera loi-makaldua, arin garbitu, sendotuta liraindu legike, konkof ta ezain gustiak kendu ta atzini durik.

Gayok bi dirala, alkar sendo yosita dagoz, ta batera ebatzi ezik, erabagi onik ezin emon. Euskeldunen artean euskera bako irakaskintzarik zuzen eta onuraz ezin erabili. Eta gure ele samuf au irakaskintzan sartu ezik, euskereari ezin eutsi, naiz ta alegiñik aundienak egin.

Irakaskintzan malarik goyenetarañokora yoteko ustea ei-dauko Batzar ofek. Ofetara ezkeru, sail ori bardin yaku gafantzidun euskeldun eta erdeldun euskotañai, adimen

iñafkun mala gorenetan, eusko oro atzefikoaren mende-gagoz-ta. Ekin-aldiotatik, ba, aspaldiko ames gozoetako *Ikaskuntza Nagusi Etxea*'k ba'lurt, ontzat gemokez euskoak orain afteko ibilte txaf gustiak, lekafskegun onurea, kalterik asko kentzeko osa-bide efaz-ariña izango litzake-ta.

Baña goi-goiko maletara igotea ona dalarik, egaiz egikeran, beeko malak aztu barik egin beaf da. Efiaren mintza samufak, euskeraz mintzo diran ufe-landara gastetxuak. —¡Jaungoikoafen!—ez aztu. Ez itxi erdera-pean, euskera barik ikasteko gai eztiran umeak, efoak alpefikaldu ezkerolandara gustia alpefikaltzen da-ta. Ona da gogo iñafkuntakomala gorenetan aritzea, baña era beraz beeko mala notintsuagoetan yafduñ beaf, bestela ekintza erdikiña baño ezta izango. Euskeldun umea, bere izakereari buruz, egoki irakas-eraltzen ezpa-dekintsogu, goi-beeko malen bitaftean eten aundi bat, goiko argiari beeko ilunetara eltzen galerazoko dautsona, sortuko dogu, efiaren ibilibatasuna ausita itxirik. Eta ori, benetan esanda, gauzak txafto ta lafi iztea da.

Beuke ba argi ona Gernika'ra yoko daben batzaf-gizonak. Erabagi begie ondo gure ebazkai arlo ori. Baña ez aztu iñok gure osasuna geugan dagola, geure bafuko almen eta indafetan, almen-indafok bide ta iñafkun onean ipiñi ezkerok.

Ekin, ba, ondo ta ondo gondu.

Bilbo 1922—Urt.'n.

**Biziola taf J. K.**

# 14.<sup>a</sup> Lista de Socios

## SOCIOS PROTECTORES

Núm.	Nombres, apellidos y dirección	Cuota anual Ptas.
201	Ateneo Nacionalista Vasco. Correo, 17, 3. <sup>o</sup> ..... Bilbao .....	12
202	Casino Vergarés ..... Vergara .....	25

## SOCIOS DE NUMERO

1401	Puy (D. Damián)..... Pasajes de S. J.	12
1402	Baleztena (D. Ignacio). P. de Valencia..... Pamplona .....	12
1403	Beascoechea (D. Arsenio). Diputación de Vizcaya .... Bilbao .....	12
1404	Beguiristain (D. José). Zubietta, E, 3. <sup>o</sup> ..... San Sebastián .	12
1405	Céniga (D. Luis de)..... Lequeitio .....	12
1406	Roure (D. Jerónimo). Oficinas de Sota y Aznar ..... Bilbao .....	12
1407	R. P. Hipólito de la Sagrada Familia. Carmelo de Begoña ..... Begoña .....	12
1408	Belzunegui (D. Niceto). Cerdán, 1 ..... Zaragoza .....	12
1409	Altolaquirre (D. Pío). Moncayo, 2 ..... Zaragoza .....	12
1410	Aguirreolea (D. Félix de). Bidekurutzeta, 10 ..... Vergara.....	12
1411	Bizcarrondo (D. Nicolás) .... Azpeitia.....	12
1412	Larrea (D. Toribio). Echeraya, 32 ..... Cegama .....	12
1413	Aréjola-Leyba (D. Juan Martín) ..... Mondragón.....	12
1414	Leizaola (D. Ricardo de). Garibay, 28..... San Sebastián .	12
1415	Beobide (D. Vicente). .... Ortuella.....	12
1416	Zorrilla (D. Nicolás). Iturriza, 5, 2. <sup>o</sup> ..... Bilbao .....	12
1417	Berasain Erro (D. José). Carmen, 1 ..... Pamplona .....	12

## Comunicación enviada a los Parlamentarios acerca de la Universidad Vasca

---

En sesión celebrada el día 20 de Diciembre por la Junta Permanente de esta Sociedad de Estudios Vascos, estimó dicha entidad muy oportuno y urgente intensificar la acción que lleve al reconocimiento por el Estado de la necesidad de la Universidad Vasca, acordando dirigirse en tal sentido a los Parlamentarios y a las Corporaciones del País.

La ocasión que lo requiere está en hallarse pendiente de discusión en las Cortes el Proyecto de Ley de Autonomía Universitaria, en el que es de temer encuentre dicho anhelo del País Vasco los obstáculos que promovieron, al tratarse de dicho asunto hace un año en el Senado, la activa intervención de los representantes de nuestro País en aquella Cámara, con el resultado de que fuese apreciada por muy diversos elementos y por el Gobierno mismo, la justicia que les asistía en el planteamiento de tal problema.

Aspira ahora el deseo de nuestra Sociedad, en el que sin tratar de arrogarse atribuciones pretende concretar el tantas veces manifestado por las Corporaciones y el pueblo cuya asistencia le honra, a que con el motivo indicado, en vez de entorpecerse, halle un cauce legislativo la satisfacción de esa necesidad que en el desarrollo de nuestra obra de estudio echamos de ver más apremiante. Para ello juzga de la mayor conveniencia que al designarse en dicha Ley las Universidades que a los efectos de la misma tendrán carácter de tales, se determine también que habrá de establecerse otra mediante acuerdo del Gobierno con las Diputaciones de las Provincias Vascongadas y Navarra, única región del mapa universitario de España que carece de tal órgano adecuado a sus intereses y a su cultura.

Creemos ciertamente innecesario distraer el ilustrado celo de V. S. con más indicaciones, acerca de un asunto sobre el que se ha pronunciado con tanta firmeza la pública opinión de nuestro País. Al tratar de hacerla presente en esta oportunidad, constituiría para nuestra Sociedad honor muy grato, secundar en el campo de acción que le es propio, la que dirijan aquellos elementos más autorizados, entre los que V. S. se cuenta.

Dios guarde a V. S. muchos años.

San Sebastián, 4 de Enero de 1922.

Por la Sociedad de Estudios Vascos: el Presidente, Julián Elorza.—El Secretario General, Angel de Apraiz.

## Temas para el III Congreso de Estudios Vascos

---

En sesión celebrada por la Junta Permanente de la Sociedad el día 3 de Febrero y en cumplimiento de lo dispuesto en la anterior, los Vocales representantes de las Secciones de Lengua y Enseñanza Sres. Eleizalde y Landeta, presentaron a la Junta la relación de temas que a dicha representación había aquélla encomendado, para que fuesen objeto de las disertaciones y reuniones acerca de Lengua y de las reuniones tan solo sobre Enseñanza, que han de celebrarse en el Congreso de Guernica. Los temas referentes a Lengua habían sido aprobados, con arreglo al deseo manifestado en nuestra Junta, por la Academia de la Lengua Vasca.

En cuanto a los de Enseñanza, la Junta había requerido igualmente el señalamiento de puntos de discusión por los profesores de los distintos grados que forman parte de la misma. El Sr. Urabayen leyó a este respecto un trabajo en que se contenía un programa destinado a fomentar la cultura popular y las enseñanzas especiales en el País Vasco, con apartados referentes a educación física, lucha contra el analfabetismo, conferencias populares, escuelas ambulantes, escuelas populares superiores, bibliotecas, museos, instituto de orientación profesional, escuelas de técnicas industriales y artísticas, escuela de funcionarios y preparación de los maestros, problemas para los que indicaba soluciones consideradas como ideales que el esfuerzo del País deberá lograr algún día y de las que el Sr. Urabayen fué invitado por la Junta a hacer una más amplia exposición, para que figure entre los trabajos presentados al Congreso. Dióse cuenta de una carta del Sr. Zaragüeta en la que después de referirse a las conclusiones relativas a

2.<sup>a</sup> Enseñanza del anterior Congreso, manifiesta cómo el sistema de aquélla, según la opinión de los mismos Catedráticos de Instituto que han inspirado las conclusiones votadas en su última Asamblea, debe forzosamente hallarse articulado con el de la Universidad, por lo que el estudio de las soluciones que para ambos intenta nuestro País pudiera hacerse dentro de la misma sección. Leyó a continuación el Sr. Apraiz el Cuestionario que con los extremos apuntados por el Sr. Zaragüeta y los puntos de vista de los demás profesores universitarios de la Junta, pudiera servir para la formación en el Congreso del Estatuto de la Universidad Vasca.

La Junta trató de los conferenciantes y ponentes a quienes habían de encomendarse trabajos sobre los indicados asuntos y formuló el deseo de que cuantas personas sientan interés por los mismos envíen desde luego a las oficinas de la Sociedad comunicaciones escritas y referentes a alguno de ellos, de las que podrán dar cuenta en el Congreso y deducir conclusiones las mesas correspondientes, publicando después la Sociedad los que estime oportunos de entre dichos escritos.

He aquí los temas de que se dió cuenta a la Junta, en la forma en que últimamente han quedado redactados en su sesión de 11 de Abril:

### Lengua

Conferencias generales y lecciones, por eminentes vascológicos.

Temas de las lecciones: *a*) Fonética experimental; *b*) Fonética gramatical; *c*) Semántica; *d*) Toponomástica histórica; *e*) Del verbo sintético; *f*) Estudio acerca del verbo de allende el Bidasoa; *g*) En qué forma y medida deben tomar parte las lenguas extrañas en la formación de los neologismos.

Temas para las reuniones en Sección: *a*) Enseñanza del euskera. *b*) Enseñanza en euskera (grados, procedimientos, textos). *c*) Fomento del euskera en las clases

cultas. *d)* El gran diccionario euskérico. Organización por todo el País de la rebusca de vocablos y frases no recogidas. *e)* El euskera y la Iglesia. *f)* El euskera y el Estado.

### Sección de Enseñanza Primaria

I. La enseñanza como función de la vida regional. Organización autonómica de la escuela primaria en el País Vasco, bajo el Patrocinio de las Diputaciones y la dirección de la Sociedad de Estudios Vascos.

II. El bilingüismo escolar en el país euskeldun. Medios conducentes:

*a)* A la utilización de la lengua materna como medio indispensable de instrucción.

*b)* A la enseñanza de la lengua castellana en los grados superiores.

Métodos, grados, textos, procedimientos, etc...

III. En tanto llega la organización autonómica de la escuela primaria a que se refiere el primer tema, medios de llegar a una más perfecta organización de las escuelas primarias extraoficiales, tanto de carácter municipal como provincial, tendiendo hacia cierta unificación orgánica que produzca los mayores rendimientos y eficiencias.

### Cuestionario para la formación del Estatuto de la Universidad Vasca

Denominación de la Universidad. Territorio que ha de abarcar su jurisdicción. Relación con la organización de las Universidades existentes. Régimen autónomo. Concepto y fines de la Universidad.

Instituciones que comprende. Su concentración o distribución en el País con arreglo a la organización que se dé a los estudios. Facultades y Estudios especiales: los de Arquitectura, Ingeniería, Agricultura, Veterinaria, Náutica, Comercio, Artes y Oficios y Magisterio. Relación de la Universidad con la 2.<sup>a</sup> Enseñanza y con la Instrucción Primaria: la preparación para los estudios superiores y la formación de

dagógica del personal docente. Institutos de investigación, bibliotecas, museos, laboratorios, seminarios, clínicas, talleres, campos de experimentación e instituciones relativas a la formación moral, estética y física de los alumnos. Intercambio de profesores y alumnos con otros centros. Extensión social universitaria.

Organos de gobierno de la Universidad: El Claustro general, la Comisión Ejecutiva, las Juntas particulares de cada centro, Comisiones en los mismos, el Rector, los Decanos, Directores y Secretarios. Intervención de los Bienhechores de la Universidad y de los alumnos.

Gastos y arbitración de recursos. El patrimonio universitario. Su administración. Patrimonios especiales de cada institución.

Personal docente y sus especies. Su nombramiento y separación. Selección o formación del primer profesorado. Derechos y deberes del personal docente. Personal administrativo y subalterno. Inspección y disciplina de la Universidad.

Planes de enseñanza. Formación y rectificación de los mismos. Planes individuales. Pruebas de aptitud y títulos de la Universidad. Duración y distribución de los cursos.

Escolaridad. Residencias y Colegios: función de los alumnos en su gobierno y en el de otras instituciones. Becas y pensiones. Asociaciones escolares y de antiguos alumnos.

Constitución y reformas del Estatuto. Relación de la Universidad con la Sociedad de Estudios Vascos.

\*  
\* \*  
\*

Este *Cuestionario* acordó nuestra Junta en su sesión de 11 de Abril, reducirlo para su discusión a tres grupos, referentes a «Constitución de la Universidad», «Instituciones que ha de comprender» y su «Gobierno y régimen interior».

# Acción de la Sociedad

---

Se celebró a fines de año en Bilbao la conferencia organizada por la Sociedad, en que D. Jerónimo Martorell mostró los resultados que pueden obtenerse en la «Conservación y catalogación de monumentos», estudiando también dicho señor en el mismo viaje, por encargo del Presidente de la Mancomunidad de Cataluña, la organización y el funcionamiento de los Museos Etnográficos de Bilbao y San Sebastián. La catalogación de los monumentos vascos ha recibido con esta ocasión nuevo impulso y además de ocuparse varios de nuestros Socios en la reducción a papeletas de las noticias publicadas acerca de aquéllos, la Sociedad posee ya en sus Oficinas la colección de 1.200 fotografías de Navarra que se obtuvieron para el Repertorio Iconográfico de España y la de varios cientos de la Casa Lux, referentes a Vizcaya principalmente. Se gestionan otras colecciones de diferentes comarcas del País para ir formando esta obra, cuya consulta es tan útil y grata a muchos de nuestros Socios.

El 11 de Febrero dió otra conferencia de las de la Sociedad en Bilbao, el ilustre profesor de la Universidad de Turín Arturo Farinelli que, presentado por D. Carmelo de Echegaray, disertó acerca del tema «Humboldt y el País Vasco», exponiendo muy bellamente la trascendencia del estudio de nuestro pueblo realizado con tanto cariño por el polígrafo Guillermo de Humboldt hace un centenio. El brillante trabajo del profesor Farinelli va a publicarse en nuestra Revista y servirá de prólogo para la edición de las obras de Humboldt a que luego nos referiremos.

Tampoco ha descuidado la Sociedad sus empresas de cultura popular y han sido en tal sentido notabilísimas las conferencias dadas en euskera, a mediados de Marzo,

por los Sres. D. Policarpo Larrañaga y D. Manuel Iriondo a los pescadores de Ondarroa. Indicaron a su público, auxiliándose de proyecciones, los conocimientos técnicos y el instrumental que en otros países hacen progresar la industria marítima, recomendando para conseguir todo esto la federación de las Cofradías y la dirección de la Sociedad de Estudios Vascos.

Nuestra Junta Permanente se ha reunido los días 3 de Febrero y 11 de Abril y no hemos de dar aquí nota de sus acuerdos ya que a ello están destinados otros lugares del BOLETÍN. También el Comité Ejecutivo ha celebrado varias de sus acostumbradas sesiones y las Comisiones nombradas para determinados asuntos no han dejado de preocuparse de éstos, aunque algunos como el de la Misión a América se hallan en estado de resolución que no depende directamente de la Sociedad. Otros avanzan por el mejor camino y así la confección y rectificación del Mapa del País, que confiada ya a los cuidados del Sr. Montaner, ofrece poder mostrar un resultado muy aceptable en el próximo Congreso de Guernica. El asunto primordial de la Universidad Vasca, tratado en todas las Juntas y reuniones dichas, ha sido objeto a la hora en que escribimos de una petición unánime de las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya, dirigida a los poderes públicos. Como también están firmando otra en igual sentido muchos centenares de estudiantes vascos, que han solicitado su organización por nuestra Sociedad, la cual trabaja por incorporarse este factor tan esencial a una obra como la nuestra, mediante la creación de la clase de Socios-Alumnos.

Prosigue el funcionamiento de las cátedras de Lengua Vasca establecidas por la Sociedad en los Ateneos de Madrid y Vitoria. De nuestros pensionados para el extranjero, el Sr. Díaz de Arcaya ha presentado a la Junta una notable memoria sobre «El régimen fiscal en Francia y Suiza», y el Sr. Mtz de Ubago nos envía de Dinamarca numerosas notas de sus estudios sobre el Cooperatismo en aquel país, que condensará luego en una memoria de

conjunto. La acción de la Sociedad en Barcelona se ha mostrado en los cursos sobre «El pueblo vasco y su cultura» dados en aquella Universidad y cuya síntesis recogemos en otro lugar de este BOLETÍN; como también en la exposición de nuestra colección de fotografías de Navarra y conferencia explicativa de las mismas, que la Sociedad ha organizado a instancias de nuestro Socio el «Solar Vasco-Navarro» de aquella capital, para la inauguración de los nuevos locales de dicha entidad.

La preparación del Congreso de Guernica reclama ya la atención nuestra del modo preferente que corresponde a la magnitud que ha de revestir dicho acontecimiento en los primeros días de Septiembre. Aparte de la preparación científica que corre a cargo de la Sociedad, la Diputación de Vizcaya ayudada por los miembros de nuestra Junta allí residentes, no menos que por las autoridades populares guerniquesas con las que nos encontramos ya en muy grata relación, dispone las solemnidades religiosas y profanas, festivales de música y danza populares, excursiones, exposiciones, etc., que han de hacer inolvidable este Congreso a nuestros Socios, cuya presencia en él trataremos de facilitar todo lo posible.

Desea la Sociedad que tanto en el Congreso como en las demás manifestaciones de la actividad de «Eusko-Ikaskuntza», sea cada día mayor la intervención de los Socios y la parte que éstos tomen en los trabajos sociales. De ello han tratado la Junta y el Comité y especialmente con motivo de las frecuentes reuniones que ahora celebran, los Vocales residentes en Vizcaya, que gestionan allí la intensificación de dichas labores, como se piensa también en una reorganización de las Secciones que han figurado en los Congresos precedentes.

Muy grata ha sido a nuestra Sociedad una Real orden de 4 de Enero último en la que, a petición de la Comisión de Monumentos de Navarra y de la Academia de San Fernando, «y teniendo en cuenta la importancia que ha revestido la Exposición de Arte Retrospectivo celebrada en Pamplona con motivo del II Congreso de Estudios

«Vascos» dispone «que todos los objetos que constituyeron »la referida Exposición, se incorporen al inventario monu- »mental estatuido por el artículo tercero de la ley de Exca- »vaciones y Antigüedades».

El libro de dicho Congreso de Pamplona está terminán- dose de imprimir cuando esto escribimos y nuestra Junta ha dispuesto que se sirva al precio de 2 pesetas para los Socios y de 12 para el público. También ha resuelto el Comité ejecutivo que los 25 ejemplares adquiridos por la Sociedad de la magnífica obra «La Tombe Basque» por Mr. Colas, aún no terminada de editar, se destinen a los Socios que primeramente lo soliciten, por el precio de 30 pe- setas que ha sido el de su adquisición.

Además de otras publicaciones patrocinadas por la Socie- dad y que todos los miembros de ésta puedan adquirir con notable ventaja, como son los de la Academia de la Lengua y de la Editorial de Música Vasca, nuestra Jun- ta se dispone a aumentar el número de las propias. La *Revista Internacional de los Estudios Vascos* ha editado ya el segundo número de este año, que solo se servirá a los Socios que nos avisen su deseo de recibir dicho órgano científico de la Sociedad en las favorables condiciones para ellos anunciadas. Después de la conferencia del señor Farinelli empezarán a aparecer en aquélla los escritos de Humboldt referentes al País Vasco, cuya traducción, a cargo de D. Telesforo de Aranzadi, nos ha sido concedida por la Academia Prusiana de Ciencias, con la cual como con tantas otros importantes centros culturales nuestra Revista nos permite un cambio de publicaciones que mucho estimamos y que irá nutriendo la biblioteca de nuestras Oficinas, la cual siempre se halla a la disposición de los Socios.

Esperamos también poder enviar gratuitamente a todos estos en plazo breve, la conferencia con ejemplos sobre «Música Popular Vasca» que escribió el P. Donosti para la clausura de la Semana Alavesa, e igualmente la memoria del pensionado Sr. Díaz de Arcaya, que nuestra Junta ha acordado imprimir y distribuir con profusión.

Curso sobre

# "El pueblo vasco y su cultura"

en la Universidad de Barcelona

---

El Archivo de Etnografía y Folklore de Cataluña, establecido en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, había anunciado entre sus interesantes cursos del año actual, uno con el título que encabeza estas líneas y que se compondría de dos lecciones por D. Teforo de Aranzadi y una por D. Angel de Apraiz, Catedráticos ambos de aquella Universidad y cuyos cargos en la Sociedad de Estudios Vascos figuraban en dicho anuncio.

Se celebraron dichas lecciones los días 16, 23 y 30 de Marzo siendo ilustradas con proyecciones; y por las reseñas publicadas en la prensa barcelonesa y los datos que nos proporcionan los conferenciantes, podemos ofrecer un resumen de ellas a nuestros lectores.

El cursillo del Dr. Aranzadi versó sobre «Antropología y Etnografía del pueblo vasco».

En la primera lección, previo un resumen crítico de diversas opiniones emitidas acerca del pueblo vasco, pasó a estudiar los caracteres físicos del mismo: estatura, color, modalidades de la cabeza y especialmente de la cara, etcétera. Auxiliándose con fotografías de tipos y mapas de la distribución de cada uno de los caracteres físicos en la Península y en Francia, formuló, al final, una síntesis de los caracteres esenciales de la raza vasca.

En la segunda lección, a guisa de prólogo, criticó agudamente ciertas síntesis de psicología del pueblo vasco formuladas por diversos autores, alguno de ellos de renombre oficial, en ocasiones solemnes. Demostró documentalmente que el vascuence es apto para expresar las más finas modalidades de la conciencia y la vida interior. Inmediatamente y con ejemplos pertinentes que fueron desfilando en la pantalla, discurrió acerca de las principales manifestaciones de la cultura tradicional del pueblo vasco: la casa, las ocupaciones primitivas, especialmente el pas-

toreo, las faenas agrícolas, el carro chillón, la pesca, los juegos y deportes, danzas e instrumentos músicos, etc.

La conferencia del Dr. Apraiz llevaba el título «Arte popular vasco» y se ajustó al sumario siguiente: Novedad del tema. Opiniones de Vinson y C. Jullian. Literatura, danzas y cantos populares. Los motivos de ornamentación: los animales afrontados, el *swastika*, otros dibujos geométricos, el *godrón*, las palmetas, representaciones siderales; coincidencias con el arte oriental, prehelénico, ibérico, bizantino, alpino, norte-europeo y con el de los países colindantes. Las estelas y las *argizaiolak*: hipótesis. Los instrumentos usuales: yugos: útiles para trabajar el lino, *kaiku*, cuernos ornamentados, *makiñak*. El mobiliario y la decoración doméstica: formación de un estilo. La casa vasca y su origen palafítico según Frankowski: argumentos y dificultades: elementos característicos en la construcción. El trabajo de la madera. Datos cronológicos: las iglesias de Santa María de Granao, Santa Isabel de Zumarraga y San Miguel de Idiazábal. Aportaciones al arte universal. Conclusiones y consecuencias.

Las conclusiones establecidas por el Sr. Apraiz fueron las siguientes: 1.<sup>a</sup> Existe un arte vasco popular que en su manifestación plástica repite los mismos motivos, principalmente siderales, desde las lápidas de la época romana y la ornamentación románica en piedra, como también desde las más antiguas manifestaciones que han quedado del arte de la madera, hasta las producciones de diversas clases de la época moderna y contemporánea.—2.<sup>a</sup> Las coincidencias, muy variadas, de ese arte con el de otros pueblos de remota antigüedad y con muestras actuales que nos ofrece la Etnografía, hacen interesante un estudio comparativo que debe comenzar por los países colindantes y del que se deduzcan inmediatas consecuencias de comunidad o diversidad de culturas. Las investigaciones de la Prehistoria pueden proporcionar datos importantísimos acerca de tales hechos, y la Antropología acerca de sus causas. La lingüística, como manifestación estética completa y que en el pueblo vasco encuentra un monumento documental vivo, ha de hermanarse en estos estudios con la Historia del Arte, que a ella como a las demás ciencias mencionadas puede indicar nuevos caminos para la obra total.—3.<sup>a</sup> La modalidad estética vasca, expresión de una personalidad, aparece genuinamente en su arte popular, que puede enlazarse y de hecho se ha enlazado muchas veces con el arte culto universal, aportando sus características para esplendor de ambos.

Lo extraordinario de la concurrencia y de los aplausos con que fueron acogidas estas lecciones, constituyó según nos comunican los conferenciantes un homenaje de simpatía a nuestro pueblo. El Dr. Carreras Artau, Catedrático de Etica y Director del Archivo, que en sus precedentes conferencias sobre Psicología de los pueblos, había dedicado al País Vasco y a nuestra Sociedad los más halagüeños conceptos, propuso y fué aclamada, la idea de dirigir a la Sociedad de Estudios Vascos el siguiente telegrama: «Al terminar brillantemente el curso sobre estudios vascos dado en la Universidad de Barcelona por los prófesores »Aranzadi y Apraiz, el *Arxiu d'Etnografia y Folklore de Catalunya* saluda y felicita efusivamente a esa docta »Corporación depositaria y propulsora de la cultura del »noble pueblo vasco».

La Sociedad ha expresado en un telegrama de contestación de su Presidente y se complace en repetir aquí, su agradecimiento por el honor y la atención dispensados a nuestros hombres y nuestras cosas, en uno de los más autorizados centros de la cultura de Cataluña.

# Naskaldia

---

La Excelentísima Diputación de Vizcaya, en virtud de acuerdo de 19 de diciembre de 1921, ha abierto un concurso sobre los temas que abajo se especifican, al cual podrán acudir toda clase de personas, sea cualquiera su edad, sexo, profesión y vecindad.

Se admitirán los trabajos hasta el día 30 de agosto de 1922, y se presentarán claramente escritos y debidamente cosidos o encuadernados. Todos ellos deberán ser inéditos y no se devolverán aunque no resulten premiados.

Los trabajos deberán presentarse sin firma, y a ellos acompañará un pliego cerrado que bajo el mismo lema, puesto al principio del texto, contenga el nombre, apellidos y residencia del autor.

La Excelentísima Diputación, asesorándose, si lo estima oportuno, de personas técnicas, calificará los trabajos.

Se concederá tan sólo el premio al mérito absoluto, quedando en libertad la excelentísima Diputación para declarar desierto el concurso a cualquiera de los premios si estimara que ninguna de las obras era merecedora de la recompensa ofrecida.

Una vez concedido el premio, se abrirá el pliego cerrado correspondiente al lema de la obra premiada, y los que correspondan a los autores de las que no hayan merecido recompensa, se inutilizarán en el mismo acto en que se proceda a la proclamación del nombre de quien se haya hecho acreedor a aquélla.

Las obras premiadas quedarán de la propiedad de la Excelentísima Diputación de Vizcaya, la que se reserva todos los derechos sobre aquéllas, pudiendo, por consiguiente, sacar copias e imprimir todos o parte de los trabajos premiados.

Los premios que se concederán son:

1.º Un premio de 10.000 pesetas para la mejor monografía y otro segundo de 5.000 pesetas para la que le siga en mérito, sobre el tema siguiente:

«Comparación entrel o que contribuyen Vizcaya, Guipúzcoa y Alava y lo que contribuyen otras provincias a las cargas y servicios del Estado.

Cargas y servicios del Estado que levantan y atienden directamente las Diputaciones vascongadas. Su importancia económica, absoluta y comparativa. Distinta manera de llevar los servicios las Diputaciones vascongadas y el Estado.

Beneficiosos efectos del Concierto económico para el Erario y para el contribuyente.»

2.º Un premio de 10.000 pesetas a la mejor monografía sobre el tema siguiente:

«Facultades de orden económico y de orden administrativo que vienen ejerciendo las Diputaciones vascongadas. Su funcionamiento y antecedentes que comprueban su ejercicio. Recapitulación de las mismas y de las disposiciones que las han ratificado y confirmado.»

3.º Un premio de 5.000 pesetas para la mejor monografía sobre el tema siguiente:

«Especialidad del régimen municipal de los pueblos de Vizcaya, Guipuzcoa y Alava. Su fundamento y antecedentes que comprueban su ejercicio. Recapitulación de los mismos y de las disposiciones que las han reconocido o confirmado.»

4.º Un premio de 5.000 pesetas a la mejor monografía sobre el tema siguiente:

«Proyecto de reforma del Concierto económico. Contenido. Nueva estructura que deba dársele. Disposiciones:

a) Que aseguren su vigencia, su ampliación y su adaptación a las circunstancias del País y a las necesidades del Erario público.

b) Que eviten los conflictos y discusiones con el Poder Central.

c) Que faciliten su resolución cuando se produzcan.»

El día 8 de Marzo hizo su aparición en el Teatro Arriaga de Bilbao, la nueva Sinfónica allí constituida, cuyo primer concierto obtuvo muchos aplausos.

En la Diputación de Navarra se ha presentado un escrito de aquella Comisión de Monumentos, en el que después de exponer que no se ha logrado todavía extirpar sino en una corta proporción el tráfico de antigüedades que va extrayendo del País tantos tesoros, se propone la implantación de un fuerte tributo que dificulte e impida ese vergonzoso tráfico.

La Diputación acordó pasar el escrito a la Dirección

de Estadística y Catastro, a fin de que proponga el gravamen tributario más elevado que pueda ser impuesto a los traficantes de objetos artísticos e históricos.

---

Han continuado brillantemente en Pamplona durante este trimestre, las conferencias organizadas por aquel Colegio Médico en las Escuelas de San Francisco.

---

Han comenzado los actos conmemorativos con que celebra Navarra el centenario de la coronación de San Francisco Javier, que finalizarán espléndidamente durante el mes de Setiembre, en días compatibles con los del Congreso de Guernica.

---

Nuestro consocio el enólogo de la Diputación de Navarra D. Apolinar Azanza, dió el día 8 de Marzo en el Círculo Católico de Olite, una conferencia acerca de las causas y remedios de la plaga existente en las viñas de aquella comarca.

---

La Orquesta Sinfónica que dirige el maestro Arbós, ha estrenado en Madrid con éxito, una «Sinfonía Vasca» del compositor guipuzcoano V. Arregui.

---

«Pendant deux jours, nous avons vu M. Léon Bérard assister aux fêtes et aux exercices littéraires que l'*Escole Gaston Phoëbus* donnait à Orthez... Nous avons ainsi entendu un ministre s'exprimer, tour à tour, en français et en béarnais.

«Au moment où l'on parle de la réforme de l'enseignement, il était intéressant de demander au ministre de l'Instruction publique ce qu'il pensait des idiomes locaux à l'école primaire:

«... —je n'ai pas à juger, (nous dit M. Bérard), des maîtres qui de bonne foi, considéraient comme «patois» tout ce qui n'était pas du français. Aujourd'hui, ma conviction personnelle est que l'enfant connaîtra mieux notre langue le jour où on lui expliquera comment s'opère la translation, —autrement dit la *version*, —d'une phrase, mettons béarnaise, en une phrase française. Notez-le bien: toute la gloire d'une province, tout son charme, toutes ses traditions sont implicitement contenus dans sa langue. Assurer la survie d'une langue, c'est donc travailler pour la gloire de la petite et de la grande patrie ...»

(D'après Paul Dubié, dans l'*Echo de Paris* du 16 septembre 1921).

---

«*Eskual Herria* (le pays basque) est, croyons nous, le premier ouvrage important de M. Adolphe Borchard. Le renommé pianiste, après des études qui l'avaient presque mené au concurs de Rome, avait abandonné la composition pour l'interprétation, qui n'a pas tardé, comme on sait, à le mettre fort en vue. Un séjour en Basses-Pyrénées a réveillé en lui le besoin d'exprimer toute la musique dont l'avait pénétré cette nature singulière où s'insinue partout dans une atmosphère lumineuse une sorte de mélancolie aussi mystérieuse que le caractère basque lui-même. Est-ce cette impression diffuse, difficile à rendre, qui donne au morceau, dans sa première partie surtout, quelque chose d'indéterminé, d'insuffisamment mouvementé? Le finale est plus alluré, avec plus d'éclat. Le piano et l'orchestre sont bien équilibrés et M. Borchard virtuose n'a pas sacrifié M. Borchard compositeur, qui a voulu écrire de la vraie musique. On désirerait de lui des idées plus nettes et plus saillantes, avec un certain parti pris et plus d'air dans l'orchestre. (Rien ne sonne moins qu'un orchestre qui travaille comme une usine, tous instruments donnant leur plein. Un Lalo, un Saint-Saëns, un Rimsky sont des maîtres parce qu'ils savent comme disait l'un d'eux, ce que vaut le silence. Le plus souvent, un fil de couleur suffit, comme ces femmes qu'un rien habille...) Somme toute, *Eskual Herria* est une chose attachante par ce qu'elle suggère. Elle est bien de son auteur qui n'a pas voulu un placage plus ou moins industriel de folk-lorisme emprunté. Elle donne envie de réentendre M. Borchard. Il n'est pas donné à tout le monde d'imposer, même par des moyens incertains, une impression forte.»

(*Feuilleton du TEMPS* du 7 Mars 1922: «Concerts Colonne», par Th. Lindenlaub).

---

Se está verificando una suscripción iniciada por el diario «El Pueblo Vasco» de San Sebastián, para publicar las obras del insigne compositor de música sacra Maestro Goicoechea, en edición que se hará en los talleres de dicho periódico cedidos gratuitamente al efecto.

---

Los triunfos deportivos alcanzados últimamente en concursos de *foot-ball*, *cross country*, etc., por guipuzcoanos

y vizcaínos, sin que olvidemos las victorias logradas en el *rugby* por *L'Aviron Bayonnais* donde tantos nombres vascos figuran y la afición creciente en Navarra y Alava, confirman aptitudes indudables de la raza.

Ello hace pensar a muchos en un fomento ordenado y una federación fraternal de aquéllos, que darían aún más brillantes victorias y resultados en la educación física general.

---

Ilbeltza'ren 20'an antzeztu da lenengo aldiz Donosti'ko Antzoki Zafean, *Eleizatzoko-Ardazlea*, V. Araquistain'ek erderaz idatzitako kondairetatik Gorostidi jaunak euskerara biurtu duen antzerkia.

Oi dan bezela, antzokia ostez beterik zegoen; eta ori ala dala, ¿zégatik ez maizeago alako antz-jaiak eskeñi? Gero, Pepe Artola'ren *Bixente*, antzeski pañagaría, erakutzi ziguten Euskal-Iztunde'ko antzeslari trebeak.

Iñauteri astelenean beñero Alzaga'ren «*Andre Joxepa Tronpeta*» ametzeko sorgin ipuia antzeztu zuten.

---

Donosti'ko Udalak asmo on bat artu du, eusko dantzak piztu naiaz. Oñtarako, indarketa batzuek antolatu ditu, mutiko ta neskatil gasteak eusko eraz dantzatu ditezen. Indarketa oiek Plaza Berriá'n izaten dira, eta ara juaten da makiña bat jende donostiáñ dantzari pizkoñak ikustera

---

Donosti'an Batzar beñi bat somatu dute antziña pelota-jokoa (luzera) beñpiztutzeko. «Novedades» deritzaion antzokian izan da lenengo bilkera, eta an denok, iritzi batéz, artutako asmoa aufera eramatea erabaki zuten.

---

Terminó en el Ateneo Guipuzcoano la serie de Conferencias acerca del Concierto económico, inaugurada con una del Sr. Orueta, de cuya publicación damos nota bibliográfica en la sección correspondiente. Disertaron en días sucesivos los Sres. Pradera, Mujica, Zuaznabar y Carasa, indicando todos ellos soluciones pertinentes a los derechos y conveniencias de nuestro País.

El 19 de Enero disertó en la Escuela Normal de Maestras de San Sebastián nuestro consocio D. Jesús Carrera acerca de lingüística general y vasca.

---

Han fallecido nuestros consocios D. Felipe Subijana y D. José Domingo de Llona, Diputado provincial de Vizcaya, para los que pedimos una oración a los lectores.

# IDAZTI BEŔIAK

## Bibliografía.

## Bibliographie.

En nuestro deseo (con el que creemos satisfacer en esta sección una necesidad generalmente sentida), de hacer de cada libro y revista que afectan a la cultura vasca la reseña detallada que sólo puede lograrse teniendo presente un ejemplar, rogamos a los autores y editores de aquéllos se sirvan enviarnoslos, en su propio interés. También estableceremos gustosos el cambio entre cualquier publicación de esa clase y las que distribuimos gratuitamente a nuestros Socios.

*La Villa de Lequeitio en el siglo XVIII.*—Descripción anónima. Prólogo y transcripción de Pedro Aguado Bleye.—Bilbao. Imprenta de José Ausín. 1921.—XXII mas 55 páginas, 16.º Tirada: 100 ejemplares.

*E. Bozas Urrutia.*—*Andanzas y mudanzas de mi pueblo.* (Rentería en la Leyenda y en la Historia). Prólogo de Joaquín Aznar.—San Sebastián. Imprenta y Encuadernación de «La Voz de Guipúzcoa», calle de San Marcial, 10. 1921.—151 págs., 16.º con ilustraciones.

*L. Colas.*—*La voie romaine de Bordeaux à Astorga.*—Biarritz, Labéguerie, 1921, in 8.º de 48 págs.

*Bonifacio de Echegaray.*—*Aspectos jurídicos de la Zamacolada. Régimen y gobierno del Puerto de la Paz.*—Conferencia leída el día 15 de Mayo de 1920 en el salón de actos del Instituto Vizcaíno.—Publicación del Colegio Pericial Mercantil de Bilbao.—Bilbao. Imp., Lit. y Enc. Viuda e Hijos de Grijelmo. Arboleda, núm. 1. 1921.—35 págs. en 8.º

*Geografía General del País Vasco-Navarro*, dirigida por Francisco Carreras y Candi. Provincia de Vizcaya, por Carmelo de Echegaray.—Barcelona. Establecimiento Editorial de Alberto Martín. Consejo de Ciento, 140. Apartado en co-reos, 266.—1.026 págs. en 4.º

*Pais basque français*, par Ch. H. Bernard, Architecte des monuments historiques des Bassés-Pyrénées.—Ed. Laurens.

*Los celtas y la civilización céltica en la Península Ibérica*, por Pedro Bosch Gimpera, Profesor de la Universidad de Barcelona, Director del Servicio de Investigaciones Arqueológicas del «Institut d'Estudis Catalans».—Publicado en el «Boletín de la Sociedad Española de Excursiones», tomo XXIX=IV trimestre de 1921.—Madrid. Fototipia de Hauser y Menet, 30. Ballesta, 30, 1921.—56 págs. y cuatro láminas en 8.º

*Sociedad de Eusko-Folklore.*—Cuestionario para las vacaciones de Navidad: Nochebuena. Navidad. Inocentes. Año Viejo. Año Nuevo. Reyes.

Diríjanse las contestaciones a D. José Miguel de Barandiarán.—Seminario Conciliar.—Vitoria.

*Edesti Deuna.*—Ume ikaslariyentzat autolatu du Zabala-Arana'taf Yoseba, Miren-Biyotz-semiak.—Tolosa. Guipuzko'ko-Argitaldariya (Editorial Guipuzcoana). 1921.—84 of, 16'en, edefgafiekin.

*La Instrucción del futuro Farmacéutico.*—Conferencia pronunciada en San Sebastián el día 8 de Septiembre de 1921 con motivo de la IX Asamblea Farmacéutica, por el Dr. D. Agustín Murua y Valerdi, Cañedrático de la Facultad de Farmacia de Barcelona.—1921. Tipografía A. Suárez. Universidad, 34, Barcelona.—14 págs. en 8.º

*Pierre Lhande. S. J.—Yolanda.* Irakurgaya.—«Argia»'ren idaztiak: 1.—Donostia. 1921.—75 of, 16'en edefgafi batekin.

*Pierre Lhande.—Yolanda.* Roman.—Paris. Gabriel Beauchesne. Rue de Rennes, 117. 1921.—Luçon. Imp. S. Pacteau.—110 págs. en 16.º

*Miguel de Unamuno.*—*Sensaciones de Bilbao.*—Biblioteca de Hermes. Volumen segundo.—Publicaciones de Editorial Vasca. Bilbao. 1922.—105 págs. en 16.º. 3 pesetas.

*La Arquitectura Naval Española.* (En madera). Bosquejo de sus condiciones y rasgos de su evolución, por Gregorio de Artiñano y de Galdácano.—Conferencias organizadas por el «Instituto de Ingenieros Civiles de España» en el Ateneo de Madrid. Mayo, 1914. Editada en Madrid por el autor, 1920. Impresa en Barcelona por Oliva de Villanova, 1921.—427 págs. más 80 láminas, algunas como otros pasajes del libro referentes a asuntos vascos. En folio. Precio: 250 pesetas.

*La España Incógnita*, por Kurt Hielscher.—Arquitectura, paisajes, vida popular.—Casa editorial: E. Canosa. Barcelona, (Album de 305 láminas, algunas de asunto vasco).

*Editorial de Música Vasca.* A. Elósegui, 48. Tolosa. Patrocinada por Eusko-Ikaskuntza. Sociedad de Estudios Vascos.—Núm. 3. Celedón. Pasa-calle popular vitoriano, por Mariano San Miguel.—Núm. 4. Altza gastiak. Pasa-calle, por F. de Beobide.—Lit. e Imp. de Música de Joaquín Mora. Aragón, 217: Barcelona.

*Conservatorio Vizcaino de Música.* Memoria correspondiente al curso de 1920-1921, leída en el solemne acto de la distribución de premios, celebrado el día 22 de Noviembre de 1921 en la sala de la Sociedad Filarmónica.—Bilbao. Imp. y Encuadernación de Jesús Alvarez. Heros, 5 y 7. 1921.—16 págs. en 8.º

*Abeti-oroitza.* (Nostalgia). Zortziko. Letra y música de D. V. Versión euskera de P. de Araizondo.—Fuertes y Marquinez. Vitoria.—Una hoja.

*El Concierto Económico.* Nuestra situación ante la futura renovación de cupos el año 1926 y modo de prepararnos para ella. Conferencia de D. José de Orueta en el Ateneo Guipuzcoano el día 25 de Noviembre de 1921.—San Sebastián: Imprenta de Martín, Mena y Compañía 1922.—32 páginas en 8.º

*Centro de la Unión Ibero-Americana en Vizcaya.*—Memoria relativa a los años de 1920 y 1921.—El progreso económico de España y en particular de Vizcaya. Intensificación de sus relaciones trasatlánticas. La ideada Exposición Flotante destinada a Ultramar. La fiesta de la raza en Bilbao y el resto de la península.—Bilbaina de Artes Gráficas. Henao, 24. Teléfono 1393. 31 de Diciembre de 1921.—144 págs. en 8.º Apéndice especial (separado). Última información sintética sobre las ferias navegantes.—16 págs. en 8.º

\*\*\*

*Revue des Etudes Anciennes.*—Paraissant tous les trois mois.—Annales de la Faculté des Lettres de Bordeaux et des Universités du Midi. Quatrième série. Commune aux Universités d'Aix, Bordeaux, Montpellier, Toulouse, XLIII<sup>e</sup> année.—Tome XXIII. 1921.

Núm. 2. Avril-Juin:... C. Jullian: Chronique gallo-romaine Gure Herria. Le svastika et l'origine des Ibères...

Núm. 3. Juillet-Septembre:... C. Jullian: Cronique gallo-romaine:... La route romaine de Roncesvaux, Carasa et le mille aquitain... Vestiges romains en pays basque.

Núm. 4. Octobre-Décembre:... C. Jullian: Chonique gallo-romaine:... La phonétique basque... Les noms de lieux basques...

Bordeaux: Feret & fils, éditeurs, 9, rue de Grassi.

*Eskualduna.*—Journal Basque-Français hebdomadaire.—«Herrialde guzietan toki onak badira, bainan bihotzat dio: zoaz Eskual-Herrira.»—35 garren urtea. 1921.—Redaction et Administration. 8, rue Jacques-Laffitte, 8 Bayonne.

*La Instrucción Primaria.*—Publicación quincenal.—Año XXXIV. Número 813.—Tema inagotable. Al notable escritor Mariano Salaverría (Sobre las dificultades de la enseñanza en lengua castellana, dirigida a niños que la desconocen), por Enrique Martín.—Asociación de Antiguas Alumnas de la Escuela Normal de Maestras de Guipúzcoa. (Extracto de la conferencia de D. Jesús Carrera Aguirrezabala sobre lingüística general y su aplicación al estudio del euskera), por María Luisa Múgica...—San Sebastián, 15 de Febrero de 1922. Tipografía de Baroja.

*Boletín de la Sociedad Española de Excursiones.*—Año XXIX. IV trimestre.—...Los Celtas y la Civilización céltica en la Península Ibérica, por Pedro Bosch y Gimpera...—Madrid... Hauser y Menet. 30 Ballesta, 30

*La Baskonia.*—Revista decenal euskaro-americana. Fundador y Director: José R. de Uriarte.—Año XXVIII. 1921.

Número 1.010.—Octubre, 20:... Ensayo de la unificación de los dialectos vascos, por el P. Soloeta-Dima, Capuchino, Profesor de la Euskal-Echea (Argentina)...

Número 1.011.—Octubre, 30:... Congreso euskérico en Durango...

Número 1.013.—Noviembre, 20:... Los fueros de Gipúzcoa, por el Conde de Churruca...—Ensayo de la unificación...

Número 1.015.—Diciembre, 10:... América y los baskos...  
La Universidad Baska...—Estudio interesante sobre el euskera...

Número 1.016.—Diciembre, 20:... Estudio sobre el euskera...  
—Etnografía baska...

Número 1.017.—Diciembre, 30:... Víctor Hugo en Vasconia...—«Las Toberas»...

Redacción y Administración: Belgrano, 1.389.—Buenos Aires.—Precio de suscripción: Capital federal (por un año): Pesos 8 m/n. Provincias, 9. R. Oriental y otras (por año), 4,50 oro.

*Razón y Fe.*—Revista mensual redactada por Padres de la Compañía de Jesús.—Año 22. Núm. 246, Febrero, 1922.—... Literatura sobre San Francisco Javier. A. Pérez Goyena...—Madrid... Apartado de Correos 8.001.

*Journal des Savants.*—Publié sous les auspices de l'Institut de France. (Académie des Inscriptions et Belles-Lettres).—19.<sup>e</sup> année. Nums. 5-6. Mai-Juin 1921.—P. Paris: Stèles funéraires discoïdes de l'Espagne: «Eugeniusz Frankowski, Estelas Discoïdes de la Península Ibérica. Madrid, 1920.—... Paris. Librairie Hachette. 79, Boulevard Saint-Germain, 79.

*La Euskaria.*—Semanario vasco fundado el 11 de Agosto de 1906.—Año XVI.—Administración: Reconquista, 375. Buenos Aires, 1921.

*Revista Internacional de los Estudios Vascos.* Publicación de Eusko-Ikaskuntza: Sociedad de Estudios Vascos.—16. Tomo XIII. Núm. 1.—Enero-Marzo 1922.—Sumario: Telesforo de Aranzadi: Síntesis métrica de cráneos vascos.—J. M. de Barandiarán: Folklore vasco. Necesidad de su estudio.—Leoncio de Urabayen: Otro tipo particularista. El habitante del valle de Ezcabarte.—Juan Carlos de Guerra: Ilustraciones genealógicas de los linajes vascongados contenidos en las «Grandezas de España», compuestas por Esteban de Garibay.—Hugo Schuchardt: Heimisches und Fremdes Sprachgut.—Julio de Urquijo: La Crónica Iburgüen-Cachopin y el Canto de Lelo.—Julio de Urquijo: Notas de Bibliografía vasca: XII. Sobre algunos escritos de D. Joaquín de Irizar y Moya.—Enrique de Eguren: El hórreo en el País Vasco.—Telesforo de Aranzadi: Tipo y raza de los vascos según Vinson.—Bibliografía: H. Gavel. Eléments de Phonétique Basque (C. C. Uhlenbeck).—G. L. Nérologie.—Paris, Edouard Champion, 5, quai Malaquais (6.e), San Sebastián, Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa.—Suscripción anual: Para la Socios de Eusko-Ikaskuntza: Sociedad de Estudios Vascos, 8 pesetas. Para quienes no sean miembros de la Sociedad, 15 pesetas. Las solicitudes de inscripción de Socios y las suscripciones de la Revista, a las *Oficinas de la Sociedad de Estudios Vascos. Palacio de la Diputación de Guipúzcoa.*—San Sebastián.

*Estudios Franciscanos.*—Revista mensual dirigida por los Padres Capuchinos.—Año XV. Tomo XXVI. Núm. 167. Barcelona, Abril de 1921.—... Informe del Dr. Martín de Azpilcueta (a) Navarro al rey Felipe II sobre conventuales y terceros en España. P. Ambrosio de Saldes...—Dirección y Administración: Convento de Padres Capuchinos. Sarriá (Barcelona).

*Le Réveil Basco-Bearnais*.—Órgane périodique de la Société de ce nom.—13.me année 1921.—Siège social: 1. rue Papin, Paris (IIIe). Secrétaire de Rédaction: Louis Franc, 4, rue du Pré-aux-Cleres, VII<sup>e</sup> a qui toutes les communications doivent être adressées.

*Boletín de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra*.—Segunda época. Año 1921. Tomo XII. Cuarto trimestre. Número 48.—Sumario: Personal que constituye esta Comisión.—I. Acta.—II. La excomunión de los últimos Reyes legítimos de Navarra, por D. Arturo Campión (conclusión).—III. Voces vascas en el Fuero de Navarra, por el R. P. Fray Eusebio de Echalar (continuación).—IV. Documentos relativos a Navarra que se conservan en el 'British Museum, por D. José María Azcona (continuación).—V. Relaciones de la Santa Sede con los últimos Reyes de Navarra y con sus legítimos herederos, por I. B. (continuación).—VI. El claustro de la Catedral de Tudela, por D. Mateo Gómez (continuación).—VII. La cruz de los peregrinos en Roncesvalles, por D. Agapito M. Alegría.—VIII. Artistas exhumados por D. Julio Altadill (continuación).—IX. Antigüedades del Castillo de Xavier, por el P. Franciso Escalada (S. J.).—X. Estudio crítico de «Amaya o los Vascos en el siglo VIII», por D. Arturo Campión.—XI. Bibliografía, por D. Julio Altadill.—XII. Las conferencias sobre prehistoria, por D. Julio Altadill.—XIII. Tercer centenario de la canonización de San Franciso Xavier.—XIV. Noticias.—Pamplona. Imprenta de Higinio Coronas, Constitución, 12.—Precios: número suelto 2 pesetas. Suscripción anual, 6 ídem. Cada tomo atrasado, 7,50 ídem. El tomo de la primera época año 1895, 7,50 ídem. La correspondencia de colaboración se dirigirá al Vicepresidente. La correspondencia administrativa al Conserje D. Juan Mezquiriz, calle Ansoleaga (Museo Arqueológico).

*Euskaleñaren alde. Revista de cultura vasca*.—Año XI, 1921. Número 215. Noviembre: I. El concierto económico y los municipios guipuzcoanos, por J. de Ollurta.—II. Viejos textos del idioma. Los cantares antiguos del Euskera, por Juan Carlos de Guerra.—III. Los cantares antiguos del Euskera. Dos respuestas al señor de Urquijo, por Juan Carlos de Guerra.—IV. El Teniente Coronel D. Félix de Zuaznavar y Mendizábal, por Pedro M. de Soraluce.—V. Galería biográfica de vascos ilustres. Domingo de Irala, por E. de Urrutia.—VI. El mes de Noviembre... por Bildari.—*Euskal-Esnalea*.—VII. Dirua biotz, Etxebefia'taf Ffantxisku'k egindako idaztitxoak.—VIII. Aya'ko arkaitzari. Emeterio Afese'ren olerkia.—IX. Euskaldunak. Balentin Olano. G. Mujika'ren idaztia.—X. Umetxoentzat. Alaba zintzo ta maitetsua. Leftxundi'tar J. J.'ren ipuitxoak. XI. De Euskal-Esnalea. Conferencias euskéricas. De Secretaría. De Tesorería, por E. Esnalea.—XII. Izkirimiriak, por Biona.—Dieciséis páginas encuadernables del discurso de Carmelo de Echegaray, acerca de don Domingo de Aguirre.

Número 216. Diciembre: I. Iniciativas guipuzcoanas. Por los viejos, por Gregorio de Mujica.—II. El Teniente Coronel don Félix de Zuaznávar y Mendizábal, por Pedro M. de Soraluce.—III. Documentos curiosos. El servicio de veredas, por J. de Zufria.—Certamen literario organizado por Euskal-

efiaren alde. Bases, por E. A.—V. El mes de Diciembre..., por Bildari. *Euskal-Esnalea*. VI. Kufinkalariak. Biona'ren idaztitxoa.—VII. Etxezafeta, Manuel Lecuona'ren olefka. —VIII. Euskaldunak, Balentin olano. G. Mujika'ren idazia. —IX. De Euskal-Esnalea. Reunión de la Junta General. Artu-emanak. Conferencias euskéricas Idaztitxo-sariketa. Kalku'ri «Bazkun befi bat», por E. Esna'ea.—X. Memoria leída en la Junta general ordinaria celebrada por la Sociedad Euskal-Esnalea el día 21 de Diciembre de 1921, por E. Esnalea.

Número 217. Enero: I. Elcano y Cano. La dislocación y escamoteo de El, por Telesforo de Aranzadi.—II. Viejos textos del idioma. Los cantares antiguos del Euskera, por Juan Carlos de Guerra.—III. Las villas vizcainas. La villa terrera de Hermua, por Agustín García.—IV. Nuestros músicos. José María de Usandizaga, por Juan José de Belaustegui.—V. Opiniones ajenas. Los vascos por Paul Lafond.—VI. Biografía. Santiago Agustín de Zuloaga. P. Pedro A de Calatayud, por Eduardo de Urrutia.—VII. De todo el País..., por Bildari.—*Euskal-Esnalea*.—VIII. «Nolako euskera» G. Mujika'ren idaztitxoa.—IX. Irizpidea (Balmes'en El Criterio euskeraz). Zinkunegi'taf J.'k euskeratua.—X. Bi olefki, Satafka'k euskeratutakoak.—XI. Ezef ez ta festa. M. Soroa'k utzitako gaiaz Toribio Alzaga'k antolatutako antzerkia.—XII. En pro del idioma vasco. Euskaltzaindia. Certamen teatral. Escuela de la Lengua y Declamación, por Azteftzale.—XIII. Lecciones de euskera, por Jesús Carrera.—XIV. De Euskal-Esnalea. Idaztitxo sariketa. De Tesorería, por Esnalea.—XV. Izkirimiriak, por Jajai.—XVI. Dieciséis páginas encuadernables de la conferencia del P. Lhande acerca de «Don Domingo de Aguirre como novelista».

*Cooperador del Clero*.—Revista bimestral. Organó oficial del Montepío Diocesano de Vitoria. Año XII.—Núm. 112. Noviembre-Diciembre de 1921... Sección oratoria: Gabonetarako. («O filii et filia» bezela), M. Lekuona...—Suscripción: Un año, ptas. 3. Número suelto, 0,3c.—San Antonio, 8 y 10, Vitoria.

*Euskal-Erria*.—Revista decenal baskongada del Uruguay. Año X. 1921.—Montevideo. Redacción: San José, 1.168.

*Jaungoiko-Zale*.—Euzkeldunei Euzkeraz.—1921 X urtia. —Jaungoiko Zale'ren irarkolean.—Zornotza'n.

*Irugurrengo Prantzisko'tarra*.—Abe'ko Ama Birjiña'taf Kaputxiu'en Lekaiderkiko illeroko idazkia.—VIII urtea 1922'ko. —Zuzentza: R. P. Dámaso de Inza, RR. PP. Capuchinos, Pamploua.—Neketako Ama Birjiña'ren Irarkolan, Iruña'n.

*Revista de Filología Española*.—Tomo VIII. 1921. Cuaderno 3.º Julio-Septiembre 1921.—W. Meyer-Lübke. La evolución de la «e» latina delante de «e» e «i» en la Península Ibérica...—Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas. Centro de Estudios Históricos. Redacción y Administración: Calle de Almagro, 26. Madrid.

*Información.*—Revista quincenal, órgano oficial de la Cámara de Comercio de Bilbao. Año VIII 1922.

Núm. 196. 14 Enero: El presupuesto provincial, por Nicolás Zorrilla—... Un nuevo ataque al Concierto...

Núm. 197. 30 Enero: El movimiento social en Bilbao en 1921, por Vicente de Vidaurrázaga...

Precios de suscripción: España, 24 pesetas al año; extranjero, 30. Número suelto, 1,25 pesetas; atrasado 1,50. Redacción y Administración: Bailén, núms. 5 y 7. (Oficinas de la Cámara de Comercio).

*Jesus'en Biotzaren Deya.*—Otoitz-Bidalguntzaren Zabalzalea. Jesus'en Lagundiko Aitak ilero ateratzen dute.—Urtafila Otsala. 1922. Bilbao. 6 en urtea 61 62'en zenbakiak.—Arpidearen ordaiña da urtian iru peseta. Erbestean bizi diranentzat lau. Bilbao (Apartado núm. 73).

*Hermes.*—Revista del País Vasco.—Bilbao. 1921 y 1922. V y VI. Noviembre: El Concierto económico, por la Revista.—Otra vez en Irlanda, por Ricardo Baeza.—L'Evadé, poesía francesa, por Louis Mandin.—El Clasicismo y el Romanticismo de Rubén Darío, por Ramiro de Maeztu.—Kabiak, poesía euzkérica, por Satafka.—El Proceso de un Corregidor, por Florencio Amador Carrandi.—Ilustraciones.—Hombres, Hechos, Intereses, Ideas.—Memento Bibliográfico.—Del gran mundo.—Directorio de Navegación y Minería.

Diciembre: Miguel de Unamuno, por Salvador de Madañaga.—L'«Assommoir» de Zola en el teatro Ba-ta-clan de París, por Arthur Symons.—Irudia, poesía euzkérica, por Aizkibel'da' Bingen.—La ciudad y los hombres, por Ramiro de Maeztu.—Los hijos del infinito, poesía por Manuel Munoa.—Ilustraciones.—Nombres, Hechos, Intereses, Ideas.—Directorio de Navegación y Minería.

Enero: Quinto aniversario, por Alejandro de la Sota.—El puñal de la liga, por Alfredo Morel Fatio.—La fuerza y el derecho, por Ramiro de Maeztu.—Las ánimas, por Francisco Contreras.—¡Malko bakarti ori!, por Añegi'ta' Joseba.—Hugo Rebell. Wagner y Venecia, por Arthur Symons.—Ilustraciones.—Hombres, Hechos, Intereses, Ideas. Directorio de Navegación y Minería.

*Zeruko Argia.*—Illeroko aldizkingi edergarriduna. Aita Kaputxinoak zuzendua.—1922. IV urtea.—Iruña'n Kaputxinoen neketako Ama-Birjiña-ren irafkolan.—*Zeruko-argia* 2,50; Itzaldiakin, 3,50; Erbestarako utsik 3,50; Itzaldiakin, 4,50

*Junior.*—Revista mensual, órgano de la Federación Vasco-Navarra de Luises.—Años III y IV. 1921-1922.

Número 25. Diciembre:... Ama sortzez, garbiyari, Bixibegi.—Euskal puxkak, Aixka.—...

Número 26. Enero:... Humoradas donostiaras. Gabón, E. Alcharri.—Gure musiolarien laguntza, L. M. Arrizabalaga. Redacción y Administración: Guetaria, 15 (Centro Católico).

*Gure Herria.*—Ilabete guziez agertzekoa. Revue mensuelle.—Lenen urtea 1921. Bigarren urtea 1922.

11. Hazila: Les basques, Chanoine Dibildos.—Euskalzaleen bilkura, Jean Etchepare.—Quand le passé comande, Mayi

Elissague.—Jesus jauna eta Jon Doni Petri, J. B.—A qui la baleiné?, J. B. Daranatz.—Une découverte intéressante, X.—Gure aitacho (koplak), Jean Barbier.—Artho churitzetan, Zerbitzari.—Notre Courier, J. Vinson, G. Lacombe et A. Léon.—Ilabetekoa, L. Apestégui.—Bertzen irakurgaietan: La Grammaire d'Ithurri, Ikerle Gazte.—Les jeux de pelote, Christian d'Elbée.—Ikus arte, Paroles de X. Musique de Nehor et C. Dufau; Argizari ederra, Paroles de X. Musique de Nehor et C. Dufau.

12. Abenda: Les basques, Chanoine Dibildos.—Euskaltzaleen bilkura, Jean Etchepare.—Sainte Engrâce, Abbé Foix.—Uztariztar soldado hilen orhoitz apena, M. Souberbielle.—Aux morts de Hasparren, Fr. Jamma.—Le Réveillon de la Sorcière E. Souberbielle.—Page des Anciens, Axular et J. de Araneder.—A propos d'Ameznavar, L. Dassance.—Haurren chokoa, X.—Les jeux de pelote, Christian d'Elbée.—Un año, G. H.—Ilabetekoa, L. Apestégui.—Pages à oublier, P. C.—Jaun Goicoari, Paroles de J. Barbier, Musique de Nehor et C. Dufau.—Maitia nun dira, Paroles de X. Musique de Nehor et C. Dufau.

1. Urtarrilla: Choribit, Gure Herria.—A la memoire de Joseph Choribit, E. Souberbielle.—Monseigneur Labartette d'Ainhoa, J. B. Daranatz.—Iretsi... Hortzak, J. B.—Quand le passé commande (II), Mayi Elissague.—Artho churitzetan, Zerbitzari.—Buhamisa Jesus haurrarekia, Benaat.—Itsasoa non den, Anabi.—Autour d'Arnaga, Jean Lamarque.—Bertzen irakurgaietan, Oxobi.—Ilabetekoa, L. Apestégui.—Ikuste duzu goizean, Paroles de Elissamboure. Musique de Nehor et C. Dufau.—Muthil zaharra, Paroles de X. Musique de Nehor et C. Dufau.

Urteko saria: Frantzia aldean 20 libera; bertze guzietan 25 libera.—M. E. Blazy Administrateur Gérant, 15 rue de Luc. Bayonne.—Imp. Foltzer. Bayonne.

*Eusko-Folklore*.—Publicación de «Eusko-Ikaskuntza»: Sociedad de Estudios Vascos.—Materiales y Cuestionarios. 1921: Vitoria. Imp. Lib. Enc. Montepío Diocesano. (Se han repartido gratuitamente a todos los Socios).

Noviembre: Núm. XI: Las grutas: Animales y monstruos que habitan en las grutas. Baltzolako sugoia. J. M. de B.—Dos preguntas.

Diciembre: Núm. XII: Religión y Culto en las simas y en las grutas. J. M. de B.—Una pregunta.

Dirjansé las contestaciones a D. José Miguel de Barandiarán, Seminario Conciliar. Vitoria.

*Aigia*.—Asterokoa.—1 urtea.—Donostia 1921.—30-50 zenbakiak.—Urteko: 5,50, Bakoitza: 0,10.—28, Garibai, 25-05 Ufutzizkiña.

*Ayanzazu*.—Revista mensual ilustrada. Dirigida por Padres Franciscanos de Cantabria.—Año 11. 1922.—Suscripción por un año: España: 5 pesetas. Extranjero, 6,50. Pago adelantado. Dirección y Administración: Oñate-Aránzazu (Guipúzcoa).

*Eusko-Deya*.—1 urtia. Bilbao, 1921.—Idazkolea ta Bana-kolea: Bidebafieta, 14'g. 2'gn. Bilbao.—Ausirin daf Joseba'ren Iraikolea. Itufitza, 11'gn. Abando'n.

*Laurak-Bat.*—Illabete bateko «Laurak Bat» ingurtia.—1921.—Dirección y Administración, Belgrano 1.144. Buenos Aires.

*Eskualduna.*—«Zazpi Eskual-Herriek bat egin dezagun.—Guziak bathi, bethi, gauden, gu, Eskualdun». I Año 1. Buenos Aires. 1921.—Administración: Tucuman 207, San Martín.

*Kaiku.*—Asteroko ingi abertzale ta irriutsua.—II urtea, 1921.—Idazkola ta Banakola: P. de la Alameda, 7, 3.º. Donostia.

*Butlletí Arqueologic.*—Publicació de la Reial Societat Arqueològica Tarraconense.—Epoca tercera. 1921.—Març-Abril, núm. 1.—Maig-Juny, núm. 2.—... El origen de Tarragona y etimología de este nombre. Escrito por D. José F. de Aizquibel en Octubre de 1857...—Tarragona, Estampa F. Suñer.

*Economía Vasca.*—Revista Comercial Financiera Industrial.—Revista quincenal. Año 1, Núm. 1. Enero 1922. Palabras para el lector.—Una Bolsa para San Sebastián, por Horacio de Azqueta.—Crónica de Madrid, por Antonio Dubois.—Encuesta: Cómo puede remediarse o atenuarse la crisis de la industria naviera.—La constitución del capital de las Sociedades Anónimas, por Agustín Lacort.—La hermana menor (el trabajo en Guipúzcoa), por Remigio Peña.—El momento económico en Bilbao, por «Ignotus».—La liquidación de utilidades de los Bancos bilbaínos.—Impresiones de la Bolsa de Bilbao.—Secciones: Aduana de Irún, Los ataques al Concierto Económico, Consultas de Derecho Mercantil, Notas comerciales, El empréstito para San Sebastián, Balances de los Bancos donostiarras, Cotización de valores guipuzcoanos y otros artículos.—San Sebastián, Fuenterrabía, 6, bajo.